26.03.1995: Entra en vigor el tratado de Schengen, que suprime las fronteras entre España, Portugal, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y Alemania.
02.10.1997: Firma del Tratado de Amsterdam, que modifica el de Maastricht. Entró en vigor el 1 de mayo 1999.
26.02.2001: Los Quince firman el Tratado de Niza. Reforma el reparto de poder ante una futura UE ampliada.
01.01.2002: El euro entra en circulación en 12 de los Quince países miembros (salvo el Reino Unido, Suecia y Dinamarca).
28.02.2002: Comienza a funcionar la Convención Europea, presidida por Valéry Giscard d'Estaing y encargada de redactar la Constitución de la UE.
01.02.2003: Entra en vigor el Tratado de Niza.
00.06.2003: La Convención presenta la Constitución, que tiene cuatro partes: objetivos y competencias de la Unión, Carta de Derechos Fundamentales, desarrollo de las políticas comunitarias y disposiciones finales.
11.11.2003: La Comisión aprueba crear la Agencia Europea de Control de las Fronteras Exteriores (FRONTEX).
01.05.2004: Diez nuevos países ingresan en la UE: República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Lituania, Letonia, Estonia, Chipre y Malta.
29.10.2004: Los Veinticinco firman en Roma el tratado que establece una Constitución para Europa.
29.05.2005: El 54,67 % de los franceses rechazan la Constitución en referéndum, y el primero de junio de ese año el 61,5 % de los holandeses se pronuncian en el mismo sentido.
01.01.2007: Bulgaria y Rumanía ingresan en la UE y Eslovenia adopta el euro.
19.10.2007: Los veintisiete acuerdan en Lisboa el texto del nuevo tratado.
12.12.2007: Es proclamada en Estrasburgo la Carta de Derechos Fundamentales, aprobada oficialmente por la Eurocámara en noviembre anterior.
13.12.2007: Los líderes de los Veintisiete firman en Lisboa el Tratado de reforma de la UE, que sucede a la fracasada Constitución.
01.01.2008: Chipre y Malta se suman al euro, que circula ya en 15 países.
12.06.2008: Irlanda rechaza en referéndum la ratificación del Tratado de Lisboa, con el 53,4 por ciento de "noes".
01.01.2009: Eslovaquia se convierte en el país número 16 en adoptar el euro.
03.10.2009: Irlanda aprueba en un segundo referéndum el Tratado de Lisboa, con un 67,1 % de "síes".
01.12.2009: Entra en vigor el Tratado de Lisboa, con el belga Herman Van Rompuy como primer presidente estable del Consejo de la Unión.

01.01.2011: Estonia adopta el euro como moneda.
25.03.2011: Los Veintisiete acuerdan la creación de un fondo de rescate a partir de 2013 con un capital de 700.000 millones de euros. Es el denominado Mecanismo de Estabilidad Europeo (MEE), para lo que es necesario una reforma simplificada del Tratado de la Unión.
02.03.2012: Todos los países de la UE, excepto el Reino Unido y la República Checa, firman el "Tratado para la Estabilidad, la Coordinación y la Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria", con lo que sellan su compromiso con la disciplina presupuestaria.
01.07.2013: Entra Croacia.
23.06.2016: El referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE fue favorable a la salida con un 52% de los votos

LA PROVINCIA/DLP

>> Viene de la página anterior

ropeísta. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acaba de crear un departamento exclusivo para las Relaciones con la UE. Existe además con intensa actividad el Foro de Estudiantes Europeos (Aegee), que está coordinado con la mayoría de jóvenes universitarios de otros países de la UE.

¿En qué consiste el compromiso de los enseñantes para Europa, aprobado en el XIX congreso de Aede celebrado este año en Estrasburgo?

El efecto multiplicador en las aulas a todos los niveles, la implicación y el compromiso de profesorado son temas que aún no están bien desarrollados, ni conseguidos. La ciudadanía europea lleva implícita un compromiso social por la responsabilidad y profesionalidad. Los enseñantes no pueden quedar al margen. Trabajamos y llevamos a cabo jornadas, seminarios, reuniones y congresos en el marco europeo donde profundizamos y participamos con propuestas y proyectos.

¿Cuál es el balance más sobresaliente de su asociación europea en Canarias?

Canarias logró en un congreso extraordinario un estatus especial en el marco europeo y en los estatutos de la Aede al ser reconocida como una 'sección nacional' por sus múltiples especificidades y condición ultraperiférica. Desde entonces no hemos parado. Superamos los dos mil asociados en todas las islas y hemos llevado a cabo actividades varias desde el año1991. Cabe recordar que en momentos delicados de la política en nuestra tierra, cuando existía una tendencia proindependentista que prefería mirar más hacia Africa que hacia Europa, un grupo de personas apostamos muy claramente por trabajar y potenciar actividades encaminadas a desarrollar y promover la cultura y los valores de civilización europea. Charlas, conferencias, seminarios, jornadas, manifiestos, etc., se han celebrado a lo largo de estos años en los que hemos tratado de implicar a diferentes sectores, no solo al profesorado. Hemos contado con ayudas económicas de la Unión Europea, Gobierno de Canarias, y Fecai, entre otros. Ello nos ha permitido que alumnos, profesores, empresarios, funcionarios con gestión directa en temas comunitarios, y profesionales de los medios de comunicación realizaran cursos de formación europeísta y participaran activamente en sesiones de trabajo con visitas a las instituciones europeas, de modo que todas las actividades ha servido para reforzar el espíritu de pertenencia canaria al proyecto común de la UE.

Canarias ante una UE post-brexit

El Archipiélago se apoya en las ventajas de ser una región ultraperiférica para buscar nuevas formas de desarrollo en una Unión Europea sin los británicos

G. M.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Hoy 9 de mayo se celebra el Día de Europa, fecha que conmemora la histórica declaración Schumann, la primera vez que se hace alusión a un proyecto mancomunado entre los estados europeos. Hace 68 años el ministro de exteriores francés Robert Schumann propuso la creación de un organismo para gestionar el carbón y el acero en el continente, una organización que sentó en la misma mesa a enemigos de la Segunda Guerra Mundial. El jefe de la diplomacia francesa planeaba garantizar la paz en Europa a través de un proyecto común. Esa idea fue creciendo y, como un imán, atrayendo cada vez más países y más áreas de acción hasta conformar la Unión Europea de los 28, el proyecto de integración más ambicioso del mundo.

Durante años el encaje del Archipiélago en el proyecto europeo fue uno de los quebraderos de cabeza de la Unión. En un principio Canarias quedó al margen de varias iniciativas del club comunitario debido a su lejanía respecto al continente, mientras el resto de España llevaba a cabo su integración y avanzaba de la mano de la UE. No fue hasta el Tratado de de Ámsterdam en 1999, cuando se encontró la forma de incluir el territorio aprovechando sus particularidades para dinamizar una economía en punto muerto. Con el artículo 299 de este texto nacía el concepto de Región Ultraperiférica, un término paraguas que permitió a Canarias entrar en el club y aprovechar sus fondos para desarrollarse, pero manteniendo también sus características propias.

El Archipiélago comenzaba su proceso de integración plena a la vez que Azores, Madeira y los territorios de ultramar franceses, un total de nueve pedazos de Europa muy alejados del continente que veían su economía lastrada por esa distancia junto a otros factores como su escasa superficie. Para compensar estas desventajas y explotar sus posibilidades, la UE les proveyó de un marco jurídico estable que presta especial atención a sus peculiaridades.

El nuevo concepto permitió que el Archipiélago recibiese un aluvión de fondos europeos para actualizarse, el oxígeno que necesitaba la economía de la región.

De esta manera llegaron las medidas para fomentar la agricultura y la pesca, fondos para educación y, sobre todo, para infraestructuras. "Prácticamente no hay ningún puerto, carretera o aeropuerto en el Archipiélago que no haya percibido fondos europeos para su construcción o rehabilitación", asegura el viceconsejero de Asuntos Económicos con la UE del Gobierno de Canarias, Ildefonso Socorro, que explica que tras tantos años de fuerte inversión en infraestructuras, las ayudas comunitarias deberían empezar a centrarse en diversificar la economía de las Islas.

Nuevas persepectivas

Las particularidades de las RUP las convierten también en lugares perfectos para la investigación, pequeños laboratorios naturales perfectos para la astronomía, la energía verde o la economía circular. A estas características naturales se le suma la reducida presión fiscal de las Islas y su cercanía a África. Socorro asegura que esta es la dirección en la que está trabajando el Gobierno regional, la de buscar inversión privada aprovechando sus bajos impuestos y su posicionamiento de cara al mercado comunitario. El cine ya recogió el guante y grandes productoras internacionales han elegido el Archipiélago como plató en los últimos años.

La cuenta pendiente es cimentar estas características diferenciales en la Constitución Española. "De momento la UE es el paraguas que define nuestras singularidades como región ultraperiférica", asegura Antonio Domínguez, profesor de derecho comunitario en la Universidad de Las Laguna, que considera vital que se deje patente en el Derecho español las características especiales que presenta el Archipiélago, tanto dentro de España como en clave europea. "La posición de Canarias en la Constitución tiene que actualizarse, las singularidades del Archipiélago van mucho más allá del Régimen Económico y Fiscal", asegura Domínguez, que considera que en la UE post-*brexit* todos los engranajes comunitaros tienen que funcionar a la perfección para minimizar el impacto de la salida de los británicos. Y es que el Archipiélago tiene una serie de vínculos con Reino Unido de los que carece la Península, entre los que se encuentra la gran afluencia de turistas británicos, que representan uno de cada tres visitantes anuales de Canarias. El *brexit* también afectaría a los agricultores que perderían las ayudas al transporte de las mercancías canarias a este mercado, lo que aumentará los gastos para llevar su mercancía a Reino Unido.

> No hay ningún puerto, carretera o aeropuerto que no haya percibido fondos europeos

> Canarias intentará captar inversores con su cercanía a África y su baja presión fiscal

Fondos de la UE 2013-2020

▶ PROGRAMA FSE
162,43 millones
Programa educativo para fomentar la Formación Profesional Básica.

▶ PROGRAMA FEDER
997,69 millones
Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Recursos destinados a invertir en áreas de interés como la innovación, el apoyo a las pymes o los programas de digitalización.

▶ PLANES PLURIRREGIONALES
1.127,50 millones
Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Part ede estas partidas van a parar a iniciativas de fomento del empleo, la inclusión social o el crecimiento sostenible.

▶ COOPERACIÓN
117,52 millones
Incluye la cooperación con Madeira y Azores, el programa Transfronterizo ENI Atlántico Medio y el plan transnacional Espacio Atlántico.

▶ SECTOR PRIMARIO
240,39 millones
Incluyen el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

▶ OTROS FONDOS
1.878,94 millones
Incluye los recursos destinados al apoyo a las producciones agrarias canarias y el Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

Los primeros presupuestos sin el Reino Unido

La semana pasada la Comisión Europea daba las primeras claves de los presupuestos comunitarios para 2020-2027. Este plan económico plurianual es el primero que no cuenta con Reino Unido, que abandonará el club de los 28 en marzo de 2019. Con esta salida, los británicos dejarán un agujero económico anual de alrededor de 12.000 millones de euros en las arcas de la Unión, por lo que la estrategia para el septenio reestructura considerablemente el gasto europeo.

La UE plantea en este primer borrador un recorte para las ayudas agrícolas y los fondos de cohesión, un 5% y un 7% respectivamente. Estos dos paquetes de subvenciones representan actualmente un 70% de la dotación comunitaria. Este descenso vendrá ligado a un refuerzo de la seguridad, las medidas frente a la inmigración y la innovación e investigación. Esta es solo la primera toma de contacto, ya que losEestados han comenzado las negociaciones de estos presupuestos ahora para que la tensa negociación les permita tener el texto definitivo para finales de 2019. España, Francia y Portugal negocian que frente a este recorte se blinde a las RUP, por lo que Canarias podría mantener los más de 4.500 millones de euros de los presupuestos que recibió en el periódo anterior. **G.M.**